



Parque del Plata, 03 de Enero de 2023

Resolución
Nº 042/2023

Acta Ordinaria
Nº 001/2023

VISTO: Que por Resolución Nº 233/2022 se otorgó el permiso al Sr Nahuel Pratto para el ingreso al Paseo Gastronómico

CONSIDERANDO: que realizó el traspaso de chiringo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Dar de baja el permiso otorgado por Resolución Nº 233/2022 al Sr Nahuel Pratto y cobrar una multa de 4UR por incumplimiento del reglamento

2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Tania Vecchio
Alcadesa



concejal

LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



concejal

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

